

Guayaquil, Marzo 15 del 2003

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SATURNO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los Administradores de la Empresa, he procedido a examinar los Libros y Registros Contables de Agencia de Carga y Aduanas en General SATURNO S.A., por el año terminado en Diciembre 31 del 2002, los mismos que son llevado de conformidad con los Principios Contables establecida en las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, además existe buen custodio de los bienes de la Empresa, con un sistema de control interno adecuado.

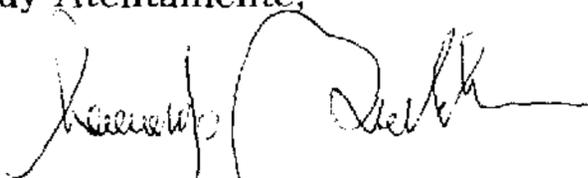
Debo confirmar que se ha realizado la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionista, de acuerdo a lo dispuesto en sus Estatutos.

La Compañía arrojo una Utilidad de (US \$ 1.483,95) ya que sus ingresos superaron los egresos.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, ni a los Balances, por lo que recomiendo se aprueben los mismos.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Sr. Leonardo Brubaker.
COMISARIO

